

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TERMINACIONES DE PLAGAS TERMIPLAGAS S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril del dos mil trece, siendo las dieciocho horas, en la oficina situada en las calles Colón 404 y Chile , se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TERMINACIONES DE PLAGAS TERMIPLAGAS S.A.** con la asistencia de las siguientes personas: **1) HOLGER JAVIER RENTERIA NAZARENO**, por sus propios derechos, accionista de la compañía; **2) ROOSEMBELL JAIRON RENTERIA NAZARENO**, por sus propios derechos, accionista de la compañía.

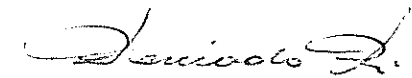
Se designa entre los presentes para que presida la sesión la señora Presidente **AIDA NAZARENO GAMEZ** y para que actúe como secretario el Gerente General el señor **GABRIEL ANIBAL PRECIADO REINOSO**.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias;**
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía y el comisario.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos: Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos. Inmediatamente, el Gerente General presenta a la Junta el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente al dos mil doce, el mismo que es aprobado por unanimidad. Luego, el Presidente de la Junta, somete a consideración el tercer punto de orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y por el Comisario. La Junta, por unanimidad lo aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere. Finalmente el Presidente manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.


AIDA ESPERENZA NAZARENO GAMEZ
Presidente de la Junta


GABRIEL ANIBAL PRECIADO REINOSO
Secretario de la Junta